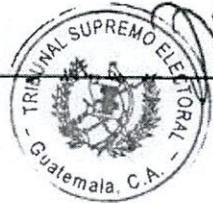


*Tribunal Supremo Electoral***ACUERDO NÚMERO 335-2026
EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL****CONSIDERANDO:**

Que el Tribunal Supremo Electoral, es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, las atribuciones de elaborar y ejecutar su presupuesto anual y de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos en oficio número DRH-O-969-09-2026, de fecha 5 de septiembre del año en curso, hace referencia a la necesidad de apoyar a las Dependencias de la Institución, cubriendo puestos vacantes y somete a consideración lo siguiente:

1. **Ascender** a partir de la fecha de toma de posesión con cargo al renglón presupuestario 011 "Personal Permanente" al Magíster **JULIO FERNANDO SEGURA CASTRO**, en el puesto de Director de Finanzas, plaza No. 257, con salario base mensual de VEINTISIETE MIL QUETZALES (Q.27,000.00) y cargo a la partida presupuestaria número 2026-11150023-01-01-101-11-011-257, del presupuesto de funcionamiento vigente;
2. **Rescindir**, a partir de la fecha en que el Licenciado Ricky Christian Rodas Cruz, tome posesión en el renglón presupuestario 011 "Personal Permanente", el Contrato Administrativo de Servicios Supernumerarios número DRH-021-274-2026, suscrito con el referido trabajador;
3. **Nombrar** a partir de la fecha de toma de posesión con cargo al renglón presupuestario 011 "Personal Permanente" al Licenciado **RICKY CHRISTIAN RODAS CRUZ**, en el puesto de Coordinador IV del Departamento de Presupuesto, plaza No. 261, con salario base mensual de VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS QUETZALES (Q.22.600.00) y cargo a la partida presupuestaria número 2026-11150023-01-01-101-11-011-261, del presupuesto de funcionamiento vigente, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas); 19 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Ascender con efecto a partir de la fecha de toma de posesión con cargo al renglón presupuestario 011 "Personal Permanente" al Magíster **JULIO FERNANDO SEGURA CASTRO**, al puesto de Director de Finanzas, plaza número 257, con salario base mensual de VEINTISIETE MIL QUETZALES (Q.27,000.00) y cargo a la partida número 2026-11150023-01-01-101-11-011-257, del presupuesto de funcionamiento vigente;



Tribunal Supremo Electoral

de TRECE MIL OCHOCIENTOS QUETZALES (Q.13,800.00) y cargo a la partida número 2026-11150023-01-01-101-11-011-124, del presupuesto de funcionamiento vigente;

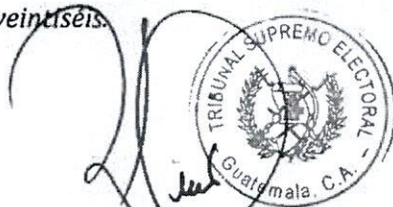
ARTÍCULO 2º: *Rescindir*, a partir de la fecha en que el Licenciado Ricky Christian Rodas Cruz, tome posesión en el renglón presupuestario 011 "Personal Permanente", el Contrato Administrativo de Servicios Supernumerarios número DRH-021-274-2026, suscrito con el referido trabajador;

ARTÍCULO 3º: *Nombrar* con efecto a partir de la fecha de toma de posesión con cargo al renglón presupuestario 011 "Personal Permanente" al **Licenciado RICKY CHRISTIAN RODAS CRUZ**, en el puesto de Coordinador IV del Departamento de Presupuesto, plaza número 261, con salario base mensual de VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS QUETZALES (Q.22.600.00) y cargo a la partida número 2026-11150023-01-01-101-11-011-261, del presupuesto de funcionamiento vigente;

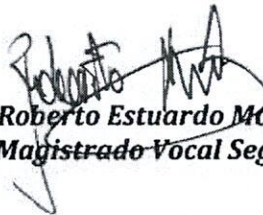
ARTÍCULO 4º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día siete de septiembre de dos mil veintiséis.

COMUNÍQUESE:



Dra. Rosa Mariella Josabeth Rivera Acevedo
Magistrada Presidenta



Lic. Roberto Estuardo Morales Gómez
Magistrado Vocal Segundo



MSc. Karin Virginia Romero Figueroa
Magistrada Vocal Tercero



MSc. Quelvin Otoniel Jiménez Vialta
Magistrado Vocal Cuarto



Dr. Mario Alexander Velásquez Pérez
Magistrado Vocal Quinto



M.A. Pablo René Portocarrero Marroquín
Encargado del Despacho
Secretaría General

